



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

ACTA DE DETERMINACION DE POSTULANTES EN CONDICIONES DE ACCEDER A LA ENTREVISTA PERSONAL

En la ciudad de Bahía Blanca, a los¹ 3 (tres) días del mes de ² Diciembre del año dos mil³ veinte, siendo las⁴ 9 (nueve) horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso⁵ cerrado de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante resolución R-N° ⁶699/2020 (EXP-⁷ 1782/2020) para cubrir el cargo, Categoría ⁸4 (cuatro) del Agrupamiento⁹ Técnico Profesional A (Decreto 366/2006) para cumplir función de¹⁰ Jefe de División Propiedad Intelectual y Transferencia de la Subsecretaría de Vinculación Tecnológica (Secretaría General de Ciencia y Tecnología):

Apellido/s y Nombre/s: ¹¹	DNI/LP
JUAREZ, Fernando Roger	27 908 853 / 13062

Conforme con lo reglamentado por Resolución R-N° 755 /2018, la Dirección General de Personal informa que se postulan para el mencionado concurso la cantidad de ¹²1 (una) persona. Se deja constancia que se hicieron presente la totalidad de los postulantes.

El examen escrito consiste en un cuestionario que se elabora en base al material de estudio y bibliografía publicada, las preguntas guardan relación con los requisitos, las condiciones generales y particulares del llamado a concurso.

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13° del Anexo I de la Resolución R-N°755 / 2018 a establecer la nómina de postulantes que reúnen las condiciones para continuar con el proceso de selección:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
JUAREZ, Fernando Roger	27 908 853 / 13062

En consecuencia se detallan a continuación los postulantes, fecha /hora y lugar en donde se realizará la prueba de oposición - entrevista personal.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP	FECHA	HORA	LUGAR
JUAREZ, Fernando Roger	27 908 853 / 13062	03/12/2020	11: 00 h	Secretaria General de Ciencia y Tecnología

Se deja constancia de que se hacen presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales dispuestos hasta la fecha.

Habiéndose enviado copia del acta a la Secretaría General Técnica para la correspondiente notificación a través la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados.

Firmas:

¹ Indicar día en letras y números

² Indicar mes en letras

³ Indicar año calendario en letras

⁴ Indicar hora en letras

⁵ Indicar clase de concurso

⁶ Indicar número y año de la resolución que llamó al concurso

⁷ Indicar número y año del Expediente

⁸ Indicar número de categoría

⁹ Indicar Agrupamiento correspondiente

¹⁰ Indicar función del cargo a cubrir según Resolución del llamado a concurso

¹¹ Detallar postulantes inscriptos al Llamado a Concurso

¹² Indicar la cantidad de personas en letras y números